ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 1

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Comunidad de Cuidado

1.1 Unidad Operativa/Lote/Zona: Comunidad de Cuidado La Mesa

1.2 Localidad: No Aplica

2. Línea: Convivencia

2.1. Fecha de Ejecución:

7	10	2024	al	15	10	2024

2.2. Nombre del encuentro: Fortalecimiento de Vinculos - Consolidando Mis Derechos - Tratemonos Bien

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Luz Adriana Cardenas Cuervo - María Alejandra Garrido Álvarez

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fomentar en la población mayor de la comunidad de cuidado La Mesa su inteligencia emocional y habilidades sociales, conservando la sana convivencia en la dinámica institucional.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

*Desarrollar actividades de grupo con las personas mayores mediante espacios lúdicos, que permitan el fortalecimiento en las relaciones interpersonales y a su vez garantice un ambiente de sana convivencia y armonía.

* Generar espacios de socialización con el grupo de personas mayores, mediante charla de sensibilización, que permita la apropiación de aspectos fundamentales como derechos, deberes y acciones ante faltas en la convivencia, promoviendo en el entorno institucional las adecuadas relaciones interpersonales, prevención de violencias, buen trato y sana convivencia.

3.3. METODOLOGÍA

Actividad 1 (Fortalecimiento de Vinculos): Se realiza la actividad el día 07 de octubre de 2024, en el horario de 10:45 am a 11:30 am, teniendo en cuenta la organización del grupo en mesas de trabajo se procede a la elaboración de un mural a partir de recortes de revistas y periódico o de dibujos impreso, los cuales serán plasmados en papel periódico o Kraft, este proceso sirve como reforzador visual positivo durante su interacción con pares y a su vez que identifiquen sus habilidades y destrezas para crear, con esta actividad las personas mayores tienen la oportunidad de expresarse e identificar tanto los tipos de relaciones afectivas (familiar, pareja, social) como sus emociones más relevantes a partir de las imágenes que cada uno logre reconocer.

Actividad 2 (Consolidando Mis Derechos): Se realiza la convocatoria del grupo de personas mayores el día 08 de octubre de 2024, en el horario primer grupo de 2:00 pm a 2:30 pm, se genera un espacio de reflexión ante los cambios que se deben impartir teniendo en cuenta lo establecido en los derechos y deberes del pacto de convivencia, los cuales se reforzaran mediante conversatorio, propiciando la interiorización del respeto hacia el otro y tolerancia hacia las diferencias entre pares.
Por otra parte cada tres meses se realizara la reunión con el comité de convivencia donde se describirán y abordaran los aspectos negativos identificados mediante los encuentros mencionados anteriormente, buscando alternativas de cambio o de mantenimiento para la sana convivencia al interior de la comunidad de cuidado.

Actividad 3 (Tratemonos Bien): En el desarrollo del taller psicoeducativo mediante conversatorio y video foro, el dia 15 de octubre de 2024, en el horario de 2:00 pm a 2:30 pm, se lleva a cabo el refuerzo en temas para el reconocimiento de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, prevención de violencias y abordaje del buen trato durante la convivencia en el ámbito institucional.

3.3.1 MOMENTO INICIAL

Actividad 1 (Fortalecimiento de Vinculos): Se realiza la actividad el día 07 de octubre de 2024, en el horario de 10:45 am a 11:30 am, se logra la participacion de 20 personas mayores, se organiza el grupo en mesas de trabajo realizando la elaboración de un mural a partir de recortes de revistas y periódico o de dibujos impresos, los cuales se plasmaran en el papel Kraft, este proceso servira como reforzador visual positivo durante su interacción con pares y a su vez para que identifiquen sus habilidades y destrezas para crear, desarrollando la imaginacion en sus procesos cognitivos, con esta actividad las personas mayores tienen la oportunidad de expresarse e identificar tanto los tipos de relaciones afectivas (familiar, pareja, social) como sus emociones más relevantes a partir de las imágenes que cada uno logre reconocer, d eigual forma durante el transcurso de la actividad se ira indanagndo sobre la percepcion que tienen las personas mayores acerca de la actividad y para quienes de forma voluntaria lo deseen plasmra de forma escrita un mensaje alusivo a la sana convivencia.

Actividad 2 (Consolidando Mis Derechos): Se realiza la convocatoria del grupo de personas mayores el día 08 de octubre de 2024, en el horario primer grupo de 2:00 pm a 2:30 pm, donde participan 39 personas mayores, generando un espacio de reflexión ante los cambios que se deben impartir teniendo en cuenta lo establecido en los derechos y deberes del pacto de convivencia, los cuales se reforzaran mediante conversatorio, propiciando la interiorización del respeto hacia el otro y tolerancia hacia las diferencias entre pares, por otra parte se realiza la reunión con el comité de convivencia donde se describirán y abordaran los aspectos negativos identificados mediante los encuentros mencionados anteriormente, buscando alternativas de cambio o de mantenimiento para la sana convivencia al interior de la comunidad de cuidado.

Actividad 3 (Tratemonos Bien): En el desarrollo del taller psicoeducativo mediante conversatorio y video foro, el dia 15 de octubre de 2024, en el horario de 2:00 pm a 2:30 pm, participan un total de 31 personas mayores, llevando a cabo el refuerzo en temas para el reconocimiento de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez, prevención de violencias y abordaje del buen trato durante la convivencia en el ámbito institucional, posterior a la visualizacion de cada uno d elos tipos de violencia se realiza una pausa, dodne por medio del converastorio se especifica con ejemplos de la vida diaria cada uno d elos conceptos sobre violencia dando la oportunidad a las personas mayores de lograr una mayor receptibilidad y comprension del tema abordado.

3.3.2. MOMENTO CENTRAL	**Actividad 1 :** Se logra sensibilizar frente a la necesidad de disminuir los procesos conflictivos y lograr desarrollar con un adecuado potencial de sus habilidades sociales, las cuales pueden poner en práctica en su contexto relacional, teniendo en cuenta sus habilidades cognitivas se generó una adecuado nivel de comprensión y asimilación de la información suministrada, resaltando en ellos la adaptación de conceptos básicos enfocados hacia el reconocimiento de valores y principios que permiten en su cotidianidad ir afianzando aún más sus lazos de amistad y relaciones interpersonales durante su permanencia en la comunidad de Cuidado, de igual forma reconocen la asertividad que debe existir en los procesos de comunicación para no llegar a generar conflictos innecesarios durante su convivencia. **Actividad 2 :** Se recordaron las pautas sociales positivas para mantener una sana convivencia, recalcando que a pesar de los cambios actitudinales o estados de ánimo la convivencia puede ser en ocasiones difusa, pero que en la comunidad de cuidado hasta la fecha no se presentan faltas graves dentro de sus dinámicas relacionales. A su vez en cuanto al reconocimiento de derechos y deberes establecidos en el pacto de convivencia, las personas mayores en su cotidianidad mantienen una convivencia pacífica sin presentar alteraciones que generen conflictos dentro de sus dinámicas relacionales, manteniendo una adecuada adherencia en sus relaciones interpersonales, tambien se genero dentro del conversatorio el recordar que en las políticas de equidad y género está el respaldo y respeto hacia la población con diversidad sexual LGBTI, aclarando y recordando a algunas de las personas mayores la importancia del respeto y asimilar la condición de diversidad como personas con derechos y buscando la igualdad dentro de una sociedad incluyente. **Actividad 3 :** Se reforzó el tema relacionado a la prevención de violencias y buen trato enmarcado en las políticas públicas de envejecimiento y vejez, donde las personas mayores son conscientes de la necesidad de mantener adecuados comportamientos e interacciones positivas con sus pares promoviendo de esta manera una sana convivencia al interior de la comunidad de cuidado, a su vez reconocieron la asertividad que debe existir en los procesos de comunicación para no llegar a generar conflictos innecesarios durante su convivencia, buscando siempre la conciliación, el buen trato y el reconocimiento de sus derechos, de igual manera se continuo generando la sensibilización sobre la importancia del respeto hacia la mujer y se enfatiza hacia la eliminación de la violencia de genero, exaltando el respeto y consolidación de sus derechos dentro del contexto institucional, de igual forma se resaltaron las cualidades que las caracterizan como parte importante en la comunidad de cuidado, así mismo como reflexión final se oriento frente a la necesidad de observar que tanto mujeres como hombres deben integrarse e interactuar de forma positiva.
3.3.3. MOMENTO FINAL	**Actividad 1 :** En la actividad se refuerza la importancia de los valores dentro de la dinámica relacional y como estos son parte fundamental al momento de interactuar tanto entre pares como con cuidadores, a su vez que logran reconocer que las emociones del ser humano van ligadas totalmente al cerebro quien direcciona todo la fase comportamental y actitudinal, fundamental para mantener una sana convivencia, de igual manera el carisma y buena disposición de la población permitió que la actividad se desarrollaran de forma dinámica, adicional de brindar un continuo refuerzo en cuanto al pacto de convivencia como eje crucial de la normatividad institucional al interior de la comunidad de cuidado. **Actividad 2 :** Al entablar la sensibilización frente al enfoque de género la población a pesar de sus alteraciones intelectuales propias de su edad reconocen la importancia de respetar y apoyar a las personas con diversidad tanto sexual, cultural, religiosa o étnica, manteniendo en alguna parte de la población una conciencia de mantener la mente abierta a los cambios o de aceptación de las diferencias, promoviendo la inclusión y la sana convivencia, se continúa sensibilizando a las personas mayores frente a la importancia de reconocer la pertinencia y la oportunidad de las políticas públicas en cuanto al envejecimiento, es así como la política de igualdad de género permite que tanto hombres como mujeres sean tratados con equidad, por lo tanto se hace en consenso con las personas mayores una visualización frente a la sana convivencia y buen trato que se ha generado de forma continua al interior de la Comunidad de Cuidado. **Actividad 3 :** Se logro que algunas de las personas mayores mas activas expresaran sus pensamientos donde dejaron evidenciar que en su mayoría se visualizan con aspectos positivos como el respetar a sus pares, colaborar en lo que necesiten y sobre todo en darse cuenta que en el transcurrir vital o edad en la que se encuentran requieren de cuidaos especiales y de mayores niveles de tolerancia para tener una mejor convivencia, de igual manera teniendo en cuenta la condición de severidad del grupo poblacional se limita un poco el reconocimiento de sus pensamientos teniendo que generar estrategias de observación para identificar en sus expresiones un lenguaje corporal que nos genero satisfacción al evidenciar estados de alegría y motivación con la actividad, donde se reían de sus compañeros puesto que algunos comentaban de forma jocosa como se visualizaban, pero ante todo basados en el respeto y empatía por sus semejantes. En esta oportunidad también se generó una continua sensibilización frente a la necesidad de mantener actitudes o comportamientos positivos y de armonía que permita dentro de la convivencia mantener el buen trato y generarán ambientes libres de violencias

3.4.RECURSOS

- Profesionales de Psicología, Trabajo Social, Gerontologia
- Pacto de Convivencia
- Papel Kraf, imagenes
- Tablero, marcadores
- Celular
- Sillas

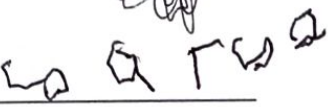
4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

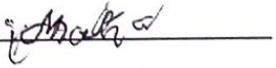
Actividad 1: Por medio de la actividad denominada "Fortalecimiento de Vinculos", ejecuatada el dia 07 de octubre, las personas mayores se reconocen asi mismos y a sus pares, fortaleciendo por medio de la lúdica los vínculos relacionales al interior de las dinámicas que se manejan en la comunidad de cuidado, de igual manera recuerdan la importancia del manejo de la convivencia como parte fundamental con sus normas y derechos a los cuales pueden acceder, teniendo en cuenta la política publica, sino que también permitió fortalecer sus procesos intelectuales como atención, memoria, concentración, conciencia, asimilación y sobre todo rescatar sus habilidades y destrezas para la identificación de diferentes imágenes, por otra parte al elaborar el collage se evidenció en ellos el interés por el trabajo en equipo, no solamente compartiendo las imágenes encontradas, sino que generaban intercambio de opiniones y de saberes frente a sus percepciones que tenían frente a la actividad.

Actividad 2: En el proceso de retroalimentación en la actividad Consolidando mis Derechos ejecutada con las personas mayores, el día 08 de octubre, logro evidenciar que a pesar que requieren de refuerzo para recordar aspectos relacionados a los deberes y normas institucionales, siendo una actividad dinámica, mostrando tolerancia a los tiempos y espacios del taller, a su vez manifestaron algunas frases acordes a lo manejado en la actividad encaminando sus relatos hacia la sana convivencia, respecto al Comité de Convivencia tanto las personas participantes como los representantes del comité, lograron recordar aspectos fundamentales en las relaciones interpersonales haciendo énfasis en la importancia de mantener un adecuado comportamiento y cumplir con el respeto hacia sus pares, así mismo con refuerzo reconocieron las funciones del comité, de igual forma evidenciaron la necesidad de mantener una sana convivencia para prevenir situaciones conflictivas y así lograr mantener una convivencia pacifica .

Actividad 3: Con actividad "Tratemosnos Bien" ejecutada el dia 15 de octubre de 2024, se refuerzaron aspectos básicos de sus habilidades sociales, basados en la protección, dignidad humana, conocimiento, participación, seguridad e integridad, resaltando la importancia de los derechos y manejo asertivo de las políticas publicas, lograron reconocer la importancia de reconocer e identificar sus motivaciones como parte de su desarrollo emocional y personal, se les sensibilizo sobre la importancia de valorar la vida y de no permitir que personas, emociones o actitudes negativas alteren las dinámicas durante la convivencia, que es fácil criticar a las demás personas pero difícil aceptar las diferencias y como con estas actitudes hacemos daño o maltratamos no de forma física sino psicológica o verbal, adicional de hacerles sentir que la etapa de la vejez es un ciclo mas de su vida donde pueden disfrutar de espacios y sensaciones propias de cada persona.

JUAN AMADO / CC: 17112011: 

LUZ DARY TORRES / CC: 53905979 : 

MARTHA MILLARES / CC: 41414566 : 

Fecha de evaluación del encuentro: del 07 al 15 /10/2024

Nombre del profesional que evalúa: LUZ ADRIANA CARDENAS CUERVO (PSICOLOGA)

ALEJANDRA GARRIDO ALVAREZ (TRABAJADORA SOCIAL)

NANCY RAMIREZ (GERONTOLOGA)

COORDINADORA: MARIA DEL PILAR GARCIA GALVIS / FIRMA: 

ACTIVIDAD 1 (FORTALECIMIENTO DE VINCULOS)



ACTIVIDAD 2 (CONSOLIDANDO MIS DERECHOS – REUNION COMITE DE CONVIVENCIA)



ACTIVIDAD 3 (TRATEMONOS BIEN)

